

## TRASLADOS SECRETARIALES

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 319, 353, Y 366 Y 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE DA TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS

RADICADO RECURSO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
05001 31 03 005 2013 01210 01 RESTREPO DÍAS REPOSIC		LUZ ELENA DE SANTA TERESITA RESTREPO DE ESCOBAR	JUAN GONZALO
05001 31 03 003 2015 00768 01 EFRAIN S. A. S. REPOSIC	EJECUTIVO SINGULA	ARJOHN ALBERTO GIRALDO RAMÍREZ	BIENES RAICES
05001 31 03 014 2014 00709 02		CLARA ESTHER GALLEGO MORALES	CAJA DE

Medellín, 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

BLANCA ROCIO PÉREZ ROMÁN SECRETARIA